

		Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal				001	
2. Concepto: 0 2 Actualización Espacio reservado para la DIAN				4. Número de formulario: 14402314739			
				 (415)7707212489984(8020) 000001440231473 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 4 0 3 3 7 9 1 - 5		6. DV: 5		12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico: (3) 2	
IDENTIFICACION							
24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía 1 3		26. Número de identificación: 8 4 0 3 3 7 9 1 2		27. Fecha expedición: 1 9 8 8 0 4 2 5	
Lugar de expedición 28. País: COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento: La Guajira 4 4		30. Ciudad/Municipio: Riohacha 0 0 1			
31. Primer apellido FINCE		32. Segundo apellido DE ARMAS		33. Primer nombre EVIER		34. Otros nombres MIGUEL	
35. Razón social:							
36. Nombre comercial:							
37. Sigla:							
UBICACION							
38. País: COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento: Bogotá D.C. 1 1		40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1			
41. Dirección principal: CL 12 B 9 33 AP 502							
42. Correo electrónico: efide50@gmail.com		43. Código postal: 3 1 2 4 5 3 1 0 1 2		44. Teléfono 1:		45. Teléfono 2:	
CLASIFICACION							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código: 6 9 1 0	47. Fecha inicio actividad: 2 0 0 8 0 2 0 8	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código:	1 2	51. Código:	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código: 1 2							
12-Ventas régimen simplificado							
Obligados aduaneros				Exportadores			
54. Código:				55. Forma 56. Tipo			
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				Servicio 1 2 3			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				57. Modo			
				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos: SI NO X				60. No. de folios: 0		61. Fecha: 2 0 1 7 0 1 3 0	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice, Firma autorizada: 984. Nombre FINCE DE ARMAS EVIER MIGUEL 985. Cargo: CONTRIBUYENTE			